



**CORRECCIÓN de errores, de la Resolución de 28 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos.**

Advertido error en "Boletín Oficial de Aragón", número 153, de 8 de agosto de 2022, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En la página 27485, donde dice:

Primero.— Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se podrá encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.aragon.es/-/arquitectos-tecnicos.—subgrupo-a2.—turno-libre-para-la-estabilizacion-de-empleo-temporal.—oferta-de-empleo-publico-de-2018-y-2019>.

Debe decir:

Primero.— Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se podrá encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.aragon.es/-/arquitectos-tecnicos.-subgrupo-a2.-turno-libre-para-la-estabilizacion-de-empleo-temporal.-oferta-de-empleo-publico-de-2018-y-2019>.